

SE INFORMA

DESDE LA OFICINA AL SERVICIO DEL CIUDADANO EN MATERIA

FORESTAL (PEPA) QUE

SOLO SE ATENDERÁ

LOS JUEVES

DE 10:00 – 13:00 HORAS

EN EL SEMILLERO DE EMPRESAS

(PRIMERA PLANTA, PUERTA 1.DCHA.)

SE LES AYUDARÁ CON LA TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y CON
CUALQUIER OTRA CUESTIÓN RELACIONADA CON EL ÁMBITO FORESTAL

Ayuntamiento de Piornal

